

El Poder Ejecutivo

de la
Provincia de Buenos Aires

311

1 FEB 1988

LA PLATA,

VISTO los expedientes que se indican expresamente en el texto del presente, por los cuales se solicita la designación de personal para desempeñar funciones docentes en establecimientos dependientes del Ministerio de Salud;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

D E C R E T A :

ARTICULO 1°: Designanse en el Ministerio de Salud, con carácter provisional, a los agentes que se mencionan, en los establecimientos que se detallan, en las especialidades y con las Horas de Cátedra que se indican, a partir de las fechas que se citan, hasta el 31 de diciembre de 1988:

Instructores de Residencias Médicas
Enseñanza Superior

CONTARELLI, Jorge Marcelo (D.N.I. 11.377.132 - Clase 1954).-
Especialidad: Infectología
Hospital Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos "San Juan de Dios" de La Plata
Veinte (20) horas-1° de diciembre de 1988.-

(Expediente n° 2900 - 90.528/88).-

D'AGOSTINO, Liliana Elena (D.N.I. 10.951.825 - Clase 1953).-
Especialidad: Laboratorio
Hospital Interzonal General de Agudos "Profesor Dr. Rodolfo Rossi" de La Plata
Veinte (20) horas-1° de junio de 1988.-

(Expediente n° 2900 - 90.534/88).-

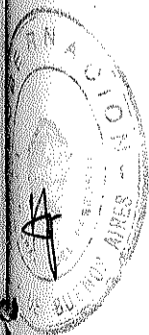
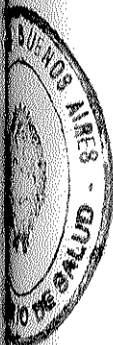
SALAZAR, Martín Rogelio (D.N.I. 11.607.717 - Clase 1956).-
Especialidad: Clínica Médica
Hospital Interzonal General de Agudos "General San Martín" de La Plata
Veinte (20) horas-1° de junio de 1988.-

(Expediente n° 2900 - 90.536/88).-

CARBIA, Ricardo Marcelo (D.N.I. 10.617.716 - Clase 1953).-
Especialidad: Gastroenterología
Hospital Interzonal General de Agudos "Profesor Dr. Rodolfo Rossi" de La Plata
Veinticuatro (24) horas-1° de junio de 1988

(Expediente n° 2900 - 90.538/88).-

///



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

El Poder Ejecutivo
de la
Provincia de Buenos Aires

311

11(2)

GAMBOA, Ricardo (D.N.I. 10.995.068 - Clase 1953)
Especialidad: Clínica Pediátrica
Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría "Superiora Sor María Ludovica" de La Plata
Veinte (20) horas-1° de julio de 1988.-

(Expediente n° 2900-90.543/88).-

HERZFELD, Patricia (D.N.I. 10.353.177 - Clase 1952)
Especialidad: Psicología
Hospital Municipal "Horacio Cestino" de Ensenada
Veinte (20) horas-1° de junio de 1988.-

(Expediente n° 2900-90.562/88).-

GONZALEZ AYALA, Silvia Elena (L.C. 6.030.033 - Clase 1949)
Especialidad: Infectología
Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría "Superiora Sor María Ludovica" de La Plata
Veinte (20) horas-1° de abril de 1988.-

(Expediente n° 2900-92.215/88).-

HARISTOY, José María (M.I. 8.424.992 - Clase 1951)
Especialidad: Medicina General
Hospital Zonal General de Agudos "San Roque" de Gonnet
Veinte (20) horas-1° de enero de 1988.-

(Expediente n° 2900-92.784/88).-

IANNICELLI, Juan Carlos (D.N.I. 8.347.964 - Clase 1946)
Especialidad: Clínica Pediátrica
Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría "Superiora Sor María Ludovica" de La Plata
Veinte (20) horas-1° de junio de 1988.-

(Expediente n° 2900-92.787/88).-

VARLOTTA, Catalina (D.N.I. 11.961.333 - Clase 1947)
Especialidad: Clínica Pediátrica
Hospital Zonal General de Agudos "San Roque" de Gonnet
Veinte (20) horas-1° de junio de 1988.-

(Expediente n° 2940-22.346/88).-

ARTICULO 2°: Designase en el Ministerio de Salud, con carácter provisional, al agente que se menciona, en el establecimiento que se detallan, en la especialidad y con las Horas de Cátedra semanales que se indican, desde el 1° de junio hasta el 31 de diciembre de 1988:

Instructor de Residencias Médicas

///

El Poder Ejecutivo
de la
Provincia de Buenos Aires

//(3)

Enseñanza Superior

ALVAREZ, Emilce Cristina (L.C. 6.696.948 - Clase 1950)
Especialidad: Psicología
Hospital Interzonal General de Agudos "Profesor Doctor Rodolfo Rossi" de La Plata
Veinte (20) horas.-

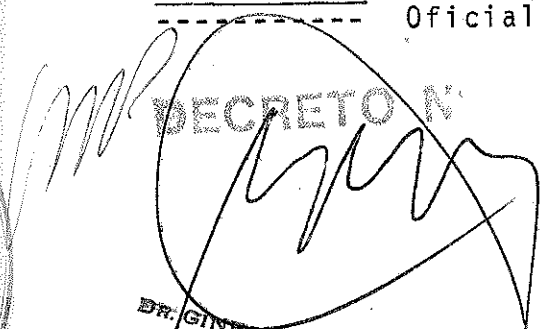
ARTICULO 3°: Atiéndase el gasto que demande el cumplimiento de los
----- Artículos 1° y 2°, con imputación al Carácter 1 - Jurisdicción 06 - Unidad de Organización 3 - Item 11. Dirección de - Medicina Asistencial - Finalidad 3 - Función 01 - Programa 03 - -- Sección 1 - Sector 1 - Partida Principal 1 - Subprincipal 2 - Parcial 1 - Subparcial 2-b) - Régimen Estatutario 2 - Agrupamiento 7. Personal Docente - P.V. 1988 prorrogado.-

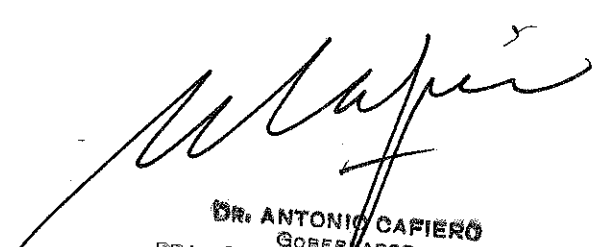
ARTICULO 4°: El presente decreto será refrendado por el Señor Mi--
----- nistro Secretario en el Departamento de Salud.-

ARTICULO 5°: Comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín -
----- Oficial y archívese.-

DECRETO N°

311


DR. GINES GONZALEZ GARCIA
MINISTRO DE SALUD
DE LA PROVINCIA DE BS. AS.


DR. ANTONIO CAFIERO
GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES